

SEPTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. El secretario y escrutador de la sesión, hace mención de que "En caso de existir asunto alguno para tratar dentro de los asuntos generales, favor de levantar la mano derecha para ceder el uso de la palabra"

Haciendo uso del derecho la Síndico Municipal, da a conocer al Honorable Cabildo que se encuentra una solicitud de Subdivisión por parte del C. Simón Saucedo Rivera, quien acredita tener legal posesión del predio urbano identificado como Lote 2, de la manzana 113 de la zona 2 del poblado de Catorce y Anexos del municipio de Catorce, San Luis Potosí. Con una superficie total de 200.97 m<sup>2</sup> y las siguientes medidas y colindancias:

Al noreste: 21.38 mts, colinda con solar 1; 4.02mts, colinda con calle Iturbide.

Al Este: 5.44 mts, colinda con calle Iturbide.

Al Sureste: 20.91 mts, colinda con solar 3.

Al Suroeste: 7.30mts, colinda en línea quebrada con solar.

3 Al noroeste: 9.30 mts, colinda con Calle Zaragoza.

Y el cual, pretende que quede subdividido de la siguiente manera:

Área 1: Superficie total de 117.07 m<sup>2</sup>, con las siguientes medidas y colindancias:

Al noreste: 12.97mts, colinda con solar 1; 4.02mts colinda con calle Iturbide.

Al Este: 5.44mts, colinda con calle Iturbide.

Al Sureste: 20.91mts, colinda con solar 3.

Al suroeste: 5.42mts, colinda en línea quebrada con solar 3.

Al Noroeste: 8.50mts, colinda con área 2.

Área 2: Superficie total de 83.90 m<sup>2</sup>, con las siguientes medidas y colindancias.

Al noreste: 9.22mts, colinda con solar 1.

Al este: 8.50mts, colinda con área 1.

Al Sureste: 9.65mts, colinda con solar 3.

Al noroeste: 9.30 mts, colinda con Calle Zaragoza.

A continuación, se muestra la papelería brindada por el interesado para su análisis y posterior votación, misma documentación que se agrega al final de la presente acta.

En seguida, se invita al órgano colegiado a emitir su voto, resultando de este **08 ocho votos a favor** por lo que queda aprobado por **UNANIMIDAD**.

No existiendo manifestación otra para estos Asuntos Generales, se da por concluido.

**OCTAVO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.** - No habiendo otro asunto que tratar y al agotarse los puntos de la presente sesión de cabildo, la presidenta Municipal solicita al Honorable Cabildo se ponga de pie y se da por clausurada la presente sesión por parte de la c. Maria Guadalupe Carrillo Rodriguez, siendo las 16:20 horas del día antes mencionado, haciendo válidos todos los puntos y acuerdos aquí he manados.

DAMOS FE Y RÚBRICA

C. MARIA GUADALUPE CARRILLO RODRIGUEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MA. GUADALUPE CARIDAD ALONSO REAL  
SÍNDICO MUNICIPAL.



C. ISRAËL ALMAGUER ROMERO  
PRIMER REGIDOR



C. ANA CECILIA SANCHEZ ACOSTA  
SEGUNDO REGIDOR



C. DAVID ISMAEL MEDINA VIGIL  
TERCER REGIDOR



C. RAFAEL MEDINA LOERA  
CUARTO REGIDOR



C. LETICIA MERCEDES ZAMORA OVALLE  
QUINTO REGIDOR



C. FRANCISCO HERNANDEZ MATA  
SEXTO REGIDOR



ING. FRANCISCO QUINTERO HINOJOSA  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO